

Circular N° 118



11 Julio, 2023

Asunto: Circular 118 Solicitud de transformador móvil

Para: Transmisores y distribuidores

De manera atenta se informa que la empresa AFINIA está solicitando en calidad de préstamo, un transformador móvil 34.5/13.8 kV-6.5 MVA, para garantizar la operación de la red asociada a El Banco 110 kV, hasta la puesta en servicio de la obra La Loma 110 kV que se espera en noviembre de este año.

Quienes tengan disponibilidad del equipo en mención, por favor ponerse en contacto con el Ingeniero Luis Tapias, en el siguiente correo electrónico: luis.tapias@afinia.com.co

Cordial saludo,

Secretario Técnico - Alberto Olarte Aguirre